

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 DE 42

## ACTA DE AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023- + SOSTENIBILIDAD +VIDA. CONSOLIDADO DEL CUATRIENIO

CORANTIOQUIA - Subdirección de Planeación Medellín

ACTAS

null

Fecha: 20-dic-2023 10:04 AM Pág: 42

Anexos: TRES (13 PÁGINAS)

Archivar en:

Radicado por: Diana Yoleny Mesa Saldarriaga



**180-ACT2312-7249**

Favor citar este número al responder

Fecha de reunión	Hora de reunión	Lugar de reunión
13/12/2023	09:28am	Auditorio Norberto Vélez Escobar y transmisión a través de la plataforma teams, el sitio web Facebook Live y el Canal de YouTube de Corantioquia

### ASISTENTES

Esta audiencia se realizó de manera presencial con transmisión en directo a través de las plataformas digitales Teams, Facebook Live, Canal de YouTube de Corantioquia, con el apoyo de la interpretación del lenguaje de señas.

Como anexos a la presente acta se encuentran las planillas de asistencia, el informe de las estadísticas de la Transmisión por Facebook, YouTube y plataforma Teams.

#### 1. SALUDO POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Se inicia la sesión con la intervención del funcionario Jorge Alberto Ruiz Henao integrante de la Brigada de Emergencia, quien explica las medias de bioseguridad adoptadas por la Corporación en caso de que se presente algún evento de evacuación.

Toma la palabra la comunicadora Lina María Roldán Jaramillo, saludando muy especialmente a los ciudadanos que se conectan de manera virtual desde los 80 municipios de nuestra jurisdicción. Al Doctor Cesar Augusto Mora Arias,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 DE 42

Director de Sostenibilidad y Cambio Climático, delegado del señor Gobernador de Antioquia, Presidente del Consejo Directivo de Corantioquia; a la ingeniera ambiental Ana Ligia Mora Martínez, Directora General de Corantioquia; a los miembros del Consejo Directivo; a los Alcaldes representantes de la Asamblea Corporativa y medios de comunicación; a los comisionados de los organismos de control y el Ministerio Público; a la Contraloría Distrital, Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo; así mismo a los representantes de los sectores público y privado, a las organizaciones no gubernamentales; a los grupos étnicos que nos acompañan y que trabajan en torno a uno de los más trascendentales propósitos colectivos de una nación: la construcción de una sociedad equitativa y sostenible.

Posteriormente la comunicadora señala que, dando cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 (Parágrafo 1 Art. 2.2.8.6.4.11), esta reunión se lleva a cabo con el fin de socializar con la comunidad el informe de seguimiento al Plan de Acción 2020-2023, MÁS SOSTENIBILIDAD MÁS VIDA y los resultados de la gestión adelantada en estos cuatro (4) años de todo un equipo de trabajo.

Seguidamente, invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional de la República de Colombia producido por las diferentes Corporaciones del país a través de ASOCARS.

A continuación, señala que la Corporación convocó a la Audiencia Pública a través de los siguientes medios:

- Aviso de prensa en el periódico El Colombiano, diario de amplia circulación a nivel nacional, el miércoles 8 de noviembre de 2023 página 32.
- Difusión en más de 12 emisoras de impacto local y subregional de la jurisdicción a través de cuña y sección radial.
- Difusión de Comunicado a la Opinión Pública acompañado de clip de audio en el grupo de WhatsApp: Prensa Corantioquia, con la participación de 282 periodistas de diferentes medios del orden nacional, regional y local convocando a participar de la Audiencia Pública.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 3 DE 42

- Publicación de la citación a la audiencia en todas las carteleras de la Corporación, en la sede central y las 8 oficinas territoriales.
- Citación a través de la página web [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) y redes sociales institucionales Twitter, Facebook e Instagram.
- Oficios con radicado 040-COI2311-36444 enviados el 16 de noviembre de 2023, a los alcaldes de la jurisdicción, invitándolos a participar en la audiencia y solicitándoles su colaboración para publicar en la cartelera de la Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria.
- Oficios con radicado 040-COI2311-36447 enviados el 16 de noviembre de 2023 a todos los integrantes del Consejo Directivo, invitándolos a intervenir en la audiencia.
- Oficio con radicado 040-COI2311-36455 enviado el 16 de noviembre de 2023, al presidente del Consejo Directivo, informándole que debía presidir la Audiencia de acuerdo con el decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.
- Oficio con radicado 090-COI2311-36456 enviado el 16 de noviembre de 2023, al Señor Gobernador de Antioquia, Doctor Aníbal Gaviria Correa.
- Oficio con radicado 090-COI2311-36458 enviado el 16 de noviembre de 2023, al presidente de la República, Doctor Gustavo Francisco Petro Urrego.
- Oficio con radicado 040-COI2311-36449 enviado el 16 de noviembre de 2023, a los entes de Control: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo.

Indica que, conforme a lo señalado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, a la Audiencia Pública podrá asistir cualquier persona que lo desee; no obstante, sólo podrán intervenir las siguientes personas:

- La Directora General de Corantioquia.
- Los miembros del Concejo Directivo
- Tres representantes de la Asamblea Corporativa.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 4 DE 42

- El Procurador General de la Nación o su delegado.
- El Contralor General de la República o su delegado.
- El Defensor del pueblo o su delegado.
- Las personas inscritas previamente.

La comunicadora informa que, para la presente Audiencia Pública, NO se recibieron inscripciones previas de ciudadanos interesados en intervenir como consta en la comunicación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental con radicado No. 190-CON2312-5039, el cual se anexa a la presente acta.

Indica a los autorizados a intervenir según el Decreto 1076, que podrán hacer uso de la palabra por una sola vez, para referirse exclusivamente a los temas de la Audiencia y las intervenciones, a excepción de la presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción realizado por la Directora General de Corantioquia no podrán exceder de 5 minutos.

Así mismo, informa que se recibió video por parte del Doctor Ramón Leal Leal, Director Ejecutivo de la Asociación de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible - ASOCARS; quien envía saludo a todos los integrantes de los Concejos Directivos, a los funcionarios, las comunidad y todos los actores que intervienen en el desarrollo sostenible de la jurisdicción de las 33 Corporaciones Autónomas Regionales que en el mes de diciembre 2023 realizan la rendición de cuentas en las Audiencias Públicas 2020-2023.

El Doctor Leal envía un saludo de reconocimiento por la buena gestión de las Corporaciones resaltando que en el tema de áreas protegidas regionales en estos 30 años se han declarado 308 áreas protegidas que cubren aproximadamente 3.9 millones de hectáreas a nivel nacional las cuales prestan servicios ambientales muy importantes a las regiones para los entes territoriales, las comunidades en los territorios; además de toda la labor realizada por el recurso hídrico, la fauna y los negocios verdes. Además, se despide como director de ASOCARS; agradeciendo a todas las Corporaciones actores del territorio por el apoyo recibido.

## II. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

El presidente, delegado del señor Gobernador de Antioquia Cesar Augusto Mora Arias expresa un saludo muy especial de parte de la doctora Silvia Elena Gómez

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 5 DE 42

García, Secretaria de Ambiente del Departamento quien ha venido participando constantemente en este evento, expresa también un saludo especial a la Directora General, al Consejo Directivo de la Corporación, a la Asamblea Corporativa y a los Órganos de Control que acompañan.

Señala que la Gobernación es el primer garante de la entrega del Plan de Acción 2020-2023 ya que la Corporación ha sido una aliada para el Departamento y el Gobernador con la declaratoria de la emergencia climática, la apuesta grande para afrontar los retos del cambio climático que encontró en 2020 y los retos frente a la deforestación, los cambios de uso del suelo, la calidad del aire, seguridad alimentaria y los residuos sólidos concretados de la mano de la Corporación. Añade que la Corporación acompañó la realización de las dos convenciones realizadas sobre el cambio climático, donde se reunieron los actores del Desarrollo Sostenible

Manifiesta que un punto relevante fue la expedición de Antioquia 2023, donde se vivió en tiempo real lo que realiza la Entidad en el territorio, donde las comunidades alrededor de la Corporación vienen liderando procesos de sostenibilidad, soluciones basadas en la naturaleza que garantizan la sostenibilidad del territorio. Destaca también el trabajo con Antioquia Reverdece con proyectos de compra de predios, protección de cuencas hidrográficas y el reto puesto por el señor Gobernador, donde Corantioquia es una de las Corporaciones que más sumó en la meta de poder llegar a la siembra y reporte de 40 millones de árboles.

Resalta en su relato el tema de pago por servicios ambientales, el beneficio para las comunidades y el impulso de estrategias de sostenibilidad, negocios verdes, emprendimientos y negocios reales que hoy apuntan a uno de los resultados que deja la Gobernación, la política de crecimiento verde donde estos mecanismos son los que le dan otra mirada a Antioquia sobre la sostenibilidad económica y social.

Felicita a la Corporación porque los 5 programas y 11 proyectos que están establecidos dentro del Plan de Acción cumplen con las expectativas del Departamento y señala que grandes retos en el tema de la deforestación deben seguirse trabajando e integrar a las comunidades del Bajo Cauca.

De otro lado, designa como Secretario de la Audiencia al Doctor Gabriel Jaime Ayora Hernández, Secretario General de la Corporación y Secretario del Consejo Directivo.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 6 DE 42

### III. LECTURA DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDIENCIA

De nuevo, toma el uso de la palabra la comunicadora Lina María Roldán Jaramillo, informando que la Audiencia Pública es transmitida por las plataformas digitales de Corantioquia reportando asistencia virtual de más de 60 personas conectadas en los 80 municipios de la jurisdicción.

La comunicadora indica que acorde al Parágrafo 1 del Art. 2.2.8.6.4.11 con el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal debe realizarse en el mes de diciembre del año en que culmine el período del Director General de la Corporación Autónoma Regional, con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada.

Por lo anterior, sustentado en este mandato legal, la Directora General de Corantioquia, Ana Ligia Mora Martínez, convocó a la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción 2020-2023 y con el propósito de entregar la información previa, la Corporación dispuso el informe de consolidado de seguimiento al Plan de Acción 2020-2023, para ser consultado a través de la página Web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).

### IV. LECTURA Y DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La comunicadora Lina María Roldán Jaramillo, informa a los asistentes que la Audiencia se desarrollará en los siguientes puntos:

1. Saludo e instalación por parte del delegado del Gobernador de Antioquia Doctor Cesar Augusto Mora Arias y nombramiento del Secretario de la Audiencia, paso que ya se había realizado, instalando oficialmente la Audiencia y designando como secretario de la misma al doctor Gabriel Jaime Ayora Hernández, Secretario General de la Corporación.
2. Lectura aviso de convocatoria. (realiza lectura a la publicación)
3. Presentación del informe de seguimiento consolidado del Plan de Acción 2020-2023, + MAS SOSTENIBILIDAD +MÁS VIDA por parte de la Directora General de Corantioquia, Ana Ligia Mora Martínez.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 7 DE 42

#### 4. Intervenciones de personas autorizadas por el Decreto 1076 de 2015:

- Directora General
- Miembros del Consejo
- Tres representantes de la Asamblea Corporativa
- Procurador o su delegado
- Contralor o su delegado
- Defensor del Pueblo o su delegado
- Recuerda que NO hay intervenciones de personas inscritas

#### 5. Finalización de la audiencia.

La comunicadora. concede el uso de la palabra a la Directora General, Ana Ligia Mora Martínez.

### **PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020- 2023, +SOSTENIBILIDAD +VIDA, CONSOLIDADO DEL CUATRIENIO POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE CORANTIOQUIA.**

Toma el uso de la palabra la Directora General Ana Ligia Mora Martínez, da un saludo de bienvenida, a todos los que están de manera presencial y quienes están conectados de manera virtual a través de las diferentes plataformas.

Saluda al doctor Cesar Augusto Mora Arias, agradece a la Gobernación en cabeza del doctor Aníbal Gaviria Correa; al doctor Carlos Ignacio Uribe, a la doctora Silvia Elena Gómez García y a todo el equipo de la Secretaría por la articulación, la disposición, el respeto por la Corporación y la búsqueda de trabajo en alianza; a la doctora Elsa Díaz, delegada de la Contraloría Distrital; a los miembros del Consejo Directivo, a la Corporación GAIA, a los alcaldes y alcaldesas que hicieron parte de este proceso, a todos los compañeros, al equipo directivo, a los profesionales, a toda la familia Corantioquia, a las Oficinas Territoriales y a todos los actores que hicieron parte de este proceso.

Señala que el Plan de Acción y el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, se formularon en gran medida pensando en la corresponsabilidad como entidad encargada de promover y administrar el cuidado de lo ambiental donde todos los que están en el territorio tienen derechos y deberes, siendo este el enfoque

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)  
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 8 DE 42

fundamental para empezar a trabajar y abrirle nuevamente la puerta a sectores productivos en la Corporación, menciona que se trabajó con la fuerza pública, la policía, el ejército, la fuerza aérea, las Juntas de Acción Comunal, las comunidades étnicas, Afro e Indígenas y estaca a la Corporación como la primera en el país que asume ese reto de trabajar con estas comunidades al incluir el capítulo étnico.

Expresa que el principal legado en estos 4 años como Directora General, fue que se retomó la confianza y la capacidad de trabajar con todos los actores del territorio, siendo fundamental las alianzas.



Realiza la presentación con apoyo de diapositivas, que forman parte integral de la presente acta, menciona que no fue Corantioquia solamente la encargada de mejorar la tendencia que se tiene en deforestación, en descontaminación de las fuentes hídricas, que son todos los que están en el territorio, y es allí donde debe ponerse metas ambiciosas, no solamente pensando en qué puede aportar la Corporación, sino también el Gobierno Nacional, la Gobernación, las alcaldías, comunidades y cada uno aportando en gran proporción al cumplimiento de los retos del PGAR, de donde surge el Plan de Acción; + SOSTENIBILIDAD + VIDA. Y menciona que el informe se dividirá en tres dimensiones:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 9 DE 42



## Dimensiones



Inicia con la dimensión Ecológica:



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

+ ÁREAS PROTEGIDAS

## Avanzamos en la declaratoria de Áreas protegidas




### + Áreas Protegidas con Planes de Manejo

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso de declaratoria: DRMI Bajo Cauca Nechi: <b>75.858 ha</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaradas: DRMI Quitasol - La Holanda: <b>6.887,5 ha</b> DRMI Bosque Seco del Occidente Antioqueño: <b>70.166 ha</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptados: DRMI Alto de Ventanas: <b>23.538,3 ha</b> DRMI Ciénaga de Chiqueros: <b>6.764,94 ha</b></li> <li>• Actualizados: DRMI Divisoria Valle Aburrá Rio Cauca.</li> <li>• Revisión Interna: DRMI Ciénaga de Barbaocoas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso de Formulación: DRMI DRMI Bosque Seco del Occidente Antioqueño, DRMI Cerro Quitasol y DRMI Ciénaga Corrales el Ocho.</li> </ul>
---	---	---	---

PLAN DE ACCIÓN  
 2020-2023  
 +SOSTENIBILIDAD  
 +VIDA



Indica que se avanzó en la declaratoria de áreas protegidas logrando casi 76.000 hectáreas; dentro de estas El Cerro Quitasol, logrando la formalización como figura de protección para el Área Metropolitana, el Bosque Seco Tropical en el occidente de Antioquia y la opción de DRMI en el Ato de Ventanas y Ciénaga Chiqueros.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

+ ÁREAS PROTEGIDAS

## + Áreas de Protección Ambiental con Comunidades Indígenas

- Delimitadas por su importancia ambiental y cultural: **3.269,12 en 39 comunidades / resguardos.**
- **900 ha priorizadas** y contratadas para la protección de ecosistemas desde del gobierno propio (**11 resguardos indígenas**).




PLAN DE ACCIÓN  
 2020-2023  
 +SOSTENIBILIDAD  
 +VIDA



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 11 DE 42

Señala que, con la participación de los resguardos y las comunidades afro, se logró la delimitación de aproximadamente 3.300 hectáreas en 39 comunidades y resguardos indígenas, priorizando 900 hectáreas para la protección.



+ ÁREAS PROTEGIDAS

**Áreas Protegidas Administradas con gobernanza:**

Vigencia	No. Guardabosques	Áreas Protegidas	No. Convenios
2020	121	13	38
2021	71	13	1
2022	108	17	1
2023	84	17	1

**Cualificación de Guardabosques:**  
Diplomado en **conservación del patrimonio ambiental (127 personas)**

**Apropiación social de 4 áreas protegidas:**  
PNR Corredor de las Alegrías  
RFPR Alto de San Miguel  
DRMI Cacica Noria  
DRMI Alto de Ventanas

¡una palabra que nos define!  
Reconocimiento a:  
**GUARDABOSQUES**

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

Cuenta que para el cuidado de las áreas protegidas se vincularon los Guardabosques, siendo este un histórico en la Corporación buscando siempre fortalecer esa estrategia de conservación con el apoyo de la Gobernación. Adicionalmente, se generó la primera escuela de guardabosques que tiene el país con la ayuda del Sena y el Politécnico.

+ ÁREAS PROTEGIDAS

### Áreas Protegidas Administradas con gobernanza:

Vigencia	No. Guardabosques	Áreas Protegidas	No. Convenios
2020	121	13	38
2021	71	13	1
2022	108	17	1
2023	84	17	1

**Cualificación de Guardabosques:**  
 Diplomado en **conservación del patrimonio ambiental (127 personas)**

**Apropiación social de 4 áreas protegidas:**  
 PNR Corredor de las Alegrías  
 RFPR Alto de San Miguel  
 DRMI Cacica Noria  
 DRMI Alto de Ventanas



¡una palabra que nos define!  
Reconocimiento a:  
**GUARDABOSQUES**



DIMENSIÓN ECOLÓGICA

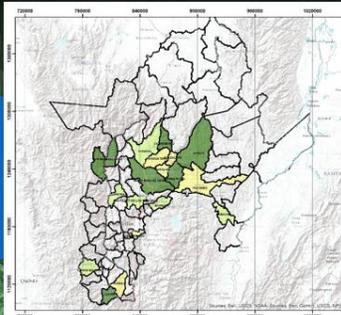
PLAN DE ACCIÓN  
 2020-2023  
 +SOSTENIBILIDAD  
 +VIDA

También se logró que el área protegida se pueda ver como una oportunidad, refiriéndose al turismo de naturaleza como una estrategia de conservación. Destaca el trabajo en la apropiación social del área protegida el Corredor de las Alegrías, el corredor del Oso de Anteojos en el Alto de San Miguel, Cacica Noria y Alto de Ventanas.

+ ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN

### + Áreas protegidas locales

**Municipios con Sistemas Locales de Áreas Protegidas:**  
 Bello, Buriticá, Campamento, Caracolí, Ciudad Bolívar, Envigado, San Pedro de los Milagros, Barbosa, Sabaneta, Sabanalarga, Sopetrán, Yarumal.





DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN  
 2020-2023  
 +SOSTENIBILIDAD  
 +VIDA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 13 DE 42

Menciona que otra estrategia de conservación que se ha trabajado articuladamente con la Gobernación y las Administraciones Municipales, son los Sistemas Locales de Áreas Protegidas, logrando que se adoptaran en varios municipios del Departamento, dejando abierta la invitación a los próximos Directores y Alcalde para que los 125 municipios logren tener este instrumento de gestión.



**+ ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FLORÍSTICA**

- **Más medidas de prevención, control y manejo flora:** ojo de poeta, buchón de agua y retamo espinoso, como especies invasoras de la flora.
- Más control ambiental, con **33.973 personas sensibilizadas y 174 puestos de control** para evitar el tráfico ilegal de la flora nativa.
- **Más medidas de conservación y manejo de especies amenazadas en la jurisdicción:**  
Árbol raro, Magnolio, Caoba, Cedro negro, Roble, Chaquiro real, Diomate, Palma de Cera del Quindío, Yolombos, sapan, Guaimaro, roble, catibo, nazareno, Palma de cera Cafetera, Pino Colombiano, Helechos, comino crespo, Sarros, Palma de cera de Santa Marta.

**DIMENSIÓN ECOLÓGICA**

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA

Expresa que siempre se ha buscado un trabajo articulado con la comunidad y las administraciones municipales para hacer un control de las especies invasoras como el ojo de poeta y el buchón de agua.

Cuenta que se logró la sensibilización de casi 34.000 mil personas, siendo esto lo mas relevante para la consolidación de una cultura ambiental.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 14 DE 42



Continúa señalando que el tema de siembra de arboles fue un reto muy importante para la Corporación y todo el país, para poder llegar a todas esas zonas que necesitaban conectividad o que se debía recuperar por cualquier actividad antrópica y en general todos los espacios susceptibles para sembrar especies nativas.

Indica que se logró la siembra de casi 13 millones de árboles con ayuda de empresarios, el ejército nacional y la ciudadanía; impactando casi 26.348 hectáreas, con un registro de información tecnológico desarrollado por la Corporación para poder administrar y así lograr que estos árboles cumplan su función ambiental.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Relata que, en el tema de fauna silvestre, se logró a través de campañas transmitir el mensaje de la NO tenencia en cautiverio de estas especies. También se logró la liberación de 6.074 individuos y la declaratoria de áreas libre de fauna silvestre en cautiverio.



Destaca que a través de las acciones de articulación y sensibilización se logró recuperar 5.655 individuos natural.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 16 DE 42



+ AGUA PARA LA VIDA

## Gestión integral del agua

**Plantas de tratamiento de agua potable:** Cabildo indígena de Ciudad Bolívar Hermelegildo Chakiama y en consejo comunitario San Nicolás en el municipio de Sopetrán.

**En construcción:** Bernardino Panchí (Pueblorrico)

Se aprueban por resolución los **PMAA de Magdalena y Occidente.**

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA

Enuncia que, se logró, facultados por la norma la instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de agua potable en comunidades indígenas y afros y municipios como Ciudad Bolívar, Sopetrán y Pueblorrico.



+ AGUA PARA LA VIDA / GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

**Cuerpos de aguas reglamentados:** Tahamíes (Q. San José), Aburra Norte (Q. El Salado) y Aburra Sur (Q. La Valeria)

**En proceso de reglamentación:** Aburrá Norte (Q. La Presidenta, Q. La Aguacatala), Cartama (Q. Mulaticos), Panzenú (Q. Pozo Hondo), Tahamíes (Q. Santa Inés) y Zenufaná (Q. La Culebra), Quebrada Doña María, localizada en los municipios de Itagüí, Medellín y la Estrella. Quebrada La García en el municipio de Bello, Q. Mulaticos, Q. Pozo Hondo, Q. Santa Inés, Q. Las Juntas, Q. La Clara y Q. la culebra,

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA

Indica que un elemento fundamental para la gestión del recurso hídrico son todos los elementos de planificación como las reglamentaciones, los PORH y los POMCA;

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 17 DE 42

por ello se avanzó en la reglamentación de varias fuentes hídricas, logrando que las comunidades tengan el agua necesaria para sus actividades y en legalidad.



**+ AGUA PARA LA VIDA / GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA**

**PORH**  
**Adoptados:**  
Quebrada La Víbora (Amalfi) - Quebrada Sabaletas Trinidad (Montebello y Santa Bárbara), Río Dolores (Angostura), Q. Yarumalito, Quebrada La Nogue (Caicedo, Anzá y Santa Fe de Antioquia).  
**En formulación:**  
Río Arquía - Quebrada La Guaca - Quebrada Juan Ramos - Río Nus - Río La Cruz - Quebrada Juan García - Q. Peladeros

**Planes de Manejo de Microcuencas (PMAM) en formulación**  
Río San Andrés  
Río Mulatos - Piedras

**Se avanza en la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA)**  
San Bartolo: avance del **23,19%**  
Guadalupe - Medio Porce: Avance del **58,17%**  
San Juan Ituango: aprobado mediante resolución 040-RES2305-2037  
Río Nus: Avance del **14,07%**

**PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 +SOSTENIBILIDAD +VIDA**

**DIMENSIÓN ECOLÓGICA**

**CORANTIOQUIA**

Señala que la Corporación hace una inversión y un esfuerzo para tener los instrumentos de planificación como los PORH y los POMCAS, los insumos y la información adecuada para la toma de las decisiones frente al uso del recurso.



**+ AGUA PARA LA VIDA**

**+ de 25.700 hectáreas conservadas** → con esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) que benefician a **2.272 familias**.

**8.032 hectáreas a conservar** → mediante Pago por Servicios Ambientales (PSA) Familias por la Vida. **300 familias en 18 municipios**.

**17.759 hectáreas a conservar** → en convenio con la Gobernación de Antioquia - Secretaría de Medio Ambiente, la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques (Masbosques) y **43 municipios**. **1.972 familias beneficiadas**.

**PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 +SOSTENIBILIDAD +VIDA**

**DIMENSIÓN ECOLÓGICA**

**CORANTIOQUIA**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 18 DE 42

Indica que la estrategia de conservación del pago por servicios ambientales se ejecutó en articulación con la Gobernación de Antioquia y más Bosques; logrando bajo esta estrategia la protección de más de 25.700 hectáreas.



+ AGUA PARA LA VIDA

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

**Instalación de 4.854 tanques sépticos.**  
**Suscripción de 143 convenios con municipios en el cuatrienio, beneficiando a más de 27.659 personas, dejando de descargar cerca de 443.941 Kg/año de DBO y 432.418 Kg/año de SST al agua.**

**PLAN DE ACCIÓN 2020-2023**  
**+SOSTENIBILIDAD**  
**+VIDA**



Refiere que el saneamiento es un elemento fundamental para la descontaminación de las fuentes hídricas y la prevención de la contaminación y se logró la instalación de casi 4.900 sistemas sépticos distribuidos en los 80 municipios del territorio y con esto el beneficio a más de 28.000 mil personas en la jurisdicción.



+ AGUA PARA LA VIDA

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

**Instalación de 7.216 metros lineales de colectores: Betulia, S. José de la M, Concordia, Liborina, C. Bolívar, Toledo, Segovia, Caramanta, Andes, Vegachí (C. El Tigre); Beneficiando a más de 3.364 personas, dejando de descargar cerca de 52.034 Kg/año de DBO y 49.685 Kg/año de SST al agua.**

**Construcción PTAR: Buriticá, Ciudad Bolívar (San Bernardo de los Farallones), Vegachí (C. El Tigre), P. Nare. Beneficiando a más de 10.240 personas, dejando de descargar cerca de 64.016 Kg/año de DBO y 61.456 Kg/año de SST al agua.**

**PLAN DE ACCIÓN 2020-2023**  
**+SOSTENIBILIDAD**  
**+VIDA**



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 19 DE 42

Menciona que se instalaron 7.216 metros lineales de colectores en los diferentes municipios y la construcción de plantas de tratamiento de agua residuales, siendo fundamental para prevenir que las fuentes hídricas se contaminen.



+ AGUA PARA LA VIDA

### + Agua para la Vida - Programa Integral Red Agua -PIRAGUA-

**Red Social**

- Más de **400 actores** en encuentros interétnicos e interculturales.
- Generación del grupo de **Custodios del agua (45)** participando del programa).
- 80** encuentros de Alcaldías.
- 5.100 voluntarios** de la Red Social.
- 167** grupos de **Piragüeros** conformados.

**Red de monitoreo**

- 180 actores** en **8** encuentros formados en monitoreos de agua.
- 1077** puntos de monitoreo de **calidad y cantidad del agua**.
- 4,5 Millones** de **usuarios impactados** con el programa Piragua.
- Monitoreo anual de **325** fuentes abastecedoras, **140** fuentes subterráneas, **50** puntos de ciénagas, **46** puntos de zonas de riesgo, **10** puntos de áreas protegidas.

**Gestión de la Información**

- Generación de Talleres Virtuales (Plataforma educativa)
- Articulación con actores de gestión del Riesgo.
- 172** estaciones automáticas en tiempo real; midiendo variables climatológicas, de calidad y cantidad del agua, visualizado mediante el desarrollo de la App y el **Geoportal**.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 + SOSTENIBILIDAD + VIDA

CORANTIOQUIA

Destaca que se logró la consolidación como marca registrada del programa PIRAGUA. Además de la incorporación del componente aire, Piragua étnica y Piragua empresarial en todos los alcances y realizaciones. Resalta de manera especial la creación del programa de Custodios del Agua, donde se buscó que personas del territorio empezaran la identificación y se tornaran guardianes del recurso hídrico.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 20 DE 42



TERRITORIOS + LIMPIOS

**+ de 23.000** toneladas anuales de residuos dejaron de ingresar a los rellenos sanitarios de la jurisdicción.

Seguimiento a **PGIRS** en **80 Municipios.**

Aula móvil capacitando sobre buenas prácticas ambientales en manejo de residuos sólidos.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+ SOSTENIBILIDAD  
+ VIDA

CORANTIOQUIA

Menciona que el tema de residuos sólidos es una tarea compleja, pero se avanzó en el ideal de tener territorios más limpios, de generar mayor aprovechamiento de los residuos, logrando más de 23.000 mil toneladas aprovechadas disminuyendo la cantidad de desechos que llegan a los rellenos sanitarios.



+ AIRE PURO / + CONOCIMIENTO, MONITOREO E INFORMACIÓN

Red de monitoreo en funcionamiento con **8 estaciones fijas o permanentes** en Envigado, Girardota (2), Itagüí, Amagá, Yondó, Medellín (Altavista) y Caucaasia.

**Campañas cortas de monitoreo de calidad del aire** en Yarumal, Santa Fe de Antioquia, Amagá, La Pintada, Yondó, Jardín, San José de la Montaña, Puerto Nare, El Bague y Medellín (Corregimiento Altavista, Vereda Aguas Frías), Andes, Puerto Berrio.

Reporte en tiempo real de los resultados de las estaciones de calidad del aire, a través de la **plataforma Piragua**:  
<https://geopiragua.corantioquia.gov.co>

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+ SOSTENIBILIDAD  
+ VIDA

CORANTIOQUIA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 21 DE 42

Destaca que se deja implementado el programa +AIRE PURO, en el cual se realizan campañas de monitoreo de la calidad del aire con estaciones fijas que reportan en tiempo real. Además del trabajo realizado con el tema de manejo de olores ofensivos.



+ AIRE PURO / + SENSIBILIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

### Plan +Aire Puro se articula con PIGECA y el POECA

Se adopta el Plan de Movilidad Organizacional Sostenible.

- Medición de control y seguimiento a fuentes móviles **13.816**.
- Visitas de control y seguimiento a empresas con fuentes fijas de emisión **359**.
- **110** jornadas educativas y de sensibilización en calidad del aire dirigidas a la comunidad.

**Nuestro Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire, se encuentra en proceso de acreditación ante el IDEAM.**

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA



Refiere que se logró la articulación con el PIGECA y el POECA en el Área Metropolitana, en las mediciones, el control, la sensibilización y el trabajo en todo el territorio.



TERRITORIOS + RESILIENTES

**Se avanzó en la realización de Estudios Básicos de Amenazas, priorizados por escenarios de riesgo en los municipios de:** Armenia, Briceño, Caramanta, Jericó, Montebello, Salgar y Támesis.

**Se realizaron estudios detallados de riesgo en los municipios de:** Barbosa, Copacabana, Valparaíso y Vegachí.

**Estudios básicos de amenaza articulados en la concertación de POT:** Montebello, Caramanta, Yalí, Vegachí, Yarumal, Jericó, Titiribí, Segovia, Carolina del P, Fredonia, Tarazá, Sabanalarga, Entrerrios, Hispania, Andes, Itagüí, La Estrella, La Pintada, Liborina, Angostura, Anzá, Briceño, Buriticá, Copacabana, Donmatías, Olaya, Puerto Nare, Santa Fe De Antioquia, Tarso, Toledo y Valparaíso.

**EBA por formulación POMCA:** Andes, C. Bolívar, Jardín, Betania, Hispania, Nechí y El Bagre.

**Estudio de detalle y diseños para la estabilización de la margen derecha del río Aburrá en el sector de Tablemac del Municipio de Barbosa.**

Se brindó asesoría y apoyo a los entes territoriales, mediante la contratación de geólogos.

Diagnóstico y evaluación de puntos críticos por procesos de movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en **41 municipios en el 2021 y 36 municipios en el 2022**

**Actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo (PMGRD) en** Angostura, Yalí, Yarumal, Guadalupe, Anzá y Ciudad Bolívar, Ituango, Barbosa, Salgar, Buriticá, Titiribí, Fredonia y Támesis Segovia, San Pedro de los Milagros y Valparaíso.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 22 DE 42

Menciona que, en la Gestión del Riesgo, la Corporación apoyó en sus capacidades a los municipios de la jurisdicción con la actualización y el estudio de detalle de amenazas y riesgos que además fueron un insumo fundamental para las concertaciones de los EOT.



**100% de la jurisdicción** con más capacidades y apropiación de conocimiento para la prevención del riesgo.

Acompañamiento técnico a **49 Comités Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres**.

Asistencia técnica y capacitación a comunidades con **Sistemas de Alertas Tempranas: 27 municipios**.

Acompañamiento en la formulación de **Plan Integral de Cambio Climático: Itagüí y Sabaneta**.

Se realizaron talleres en Gestión Integral del Riesgo, Cambio Climático e Incendios de Cobertura Vegetal en **77 municipios** (administraciones municipales, cuerpos de bomberos y comunidad)

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 +SOSTENIBILIDAD +VIDA

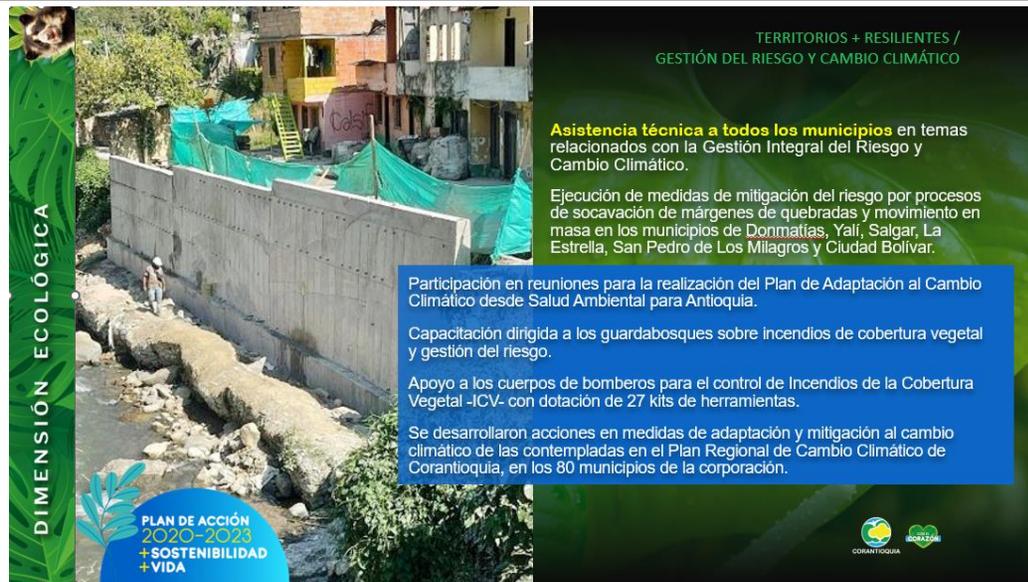
TERRITORIOS + RESILIENTES / GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

CORANTIOQUIA

Refiere que se logró que el 100 % de la jurisdicción tuviera más capacidades y apropiación para la gestión del riesgo. Además, el acompañamiento a los comités Municipales de Gestión de Riesgo, la asistencia técnica, la instalación y acompañamiento en los sistemas de alerta temprana, en articulación con la Gobernación y las administraciones en torno al plan de adaptación y mitigación al cambio climático.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 23 DE 42



TERRITORIOS + RESILIENTES /  
GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Asistencia técnica a todos los municipios** en temas relacionados con la Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático.

Ejecución de medidas de mitigación del riesgo por procesos de socavación de márgenes de quebradas y movimiento en masa en los municipios de Donmatías, Yalí, Salgar, La Estrella, San Pedro de Los Milagros y Ciudad Bolívar.

Participación en reuniones para la realización del Plan de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental para Antioquia.

Capacitación dirigida a los guardabosques sobre incendios de cobertura vegetal y gestión del riesgo.

Apoyo a los cuerpos de bomberos para el control de Incendios de la Cobertura Vegetal -ICV- con dotación de 27 kits de herramientas.

Se desarrollaron acciones en medidas de adaptación y mitigación al cambio climático de las contempladas en el Plan Regional de Cambio Climático de Corantioquia, en los 80 municipios de la corporación.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN  
2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA CORAZÓN

Señala que además de los estudios básicos, se acompañó en las concertaciones de los EOT, los comités municipales de gestión del riesgo y algunas obras que se lograron desarrollar en algunos municipios.



TERRITORIOS + RESILIENTES /  
GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Mediante la **Red Mujeres, Tierra y Vida** fortalecemos a **460 mujeres líderes** de **80 municipios** para la **adaptación y resiliencia frente al cambio climático** en los territorios en **convenio con Naciones Unidas UNODC**.

Propuesta para gestión del riesgo, desde la Red, incorporados en **10 PMGR**.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN  
2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA CORAZÓN

Enuncia que la Red de mujeres tierra y vida es un programa ideado en el año 2019, buscando aprovechar el capital femenino, el liderazgo de las mujeres y el deseo de insidir en soluciones en el territorio.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 24 DE 42



+ CAPACIDADES PARA LA OCUPACIÓN SOSTENIBLE

**45 municipios acompañados técnicamente** para la incorporación de las determinantes ambientales en los Planes de Ordenamiento Territorial.

**Fueron concertados los POT de municipios:** Tarazá, Fredonia, Entreríos, Hispania, Titiribí, Segovia, Carolina del P, Andes, Anzá, Armenia, Briceño, Copacabana, Itagüí, La Pintada, La Estrella, Liborina, Olaya, Puerto Nare, Santa Fé de Antioquia, Tarso, Toledo, Valparaíso, Montebello, Don Matías, Buriticá, Caramanta, Yarumal, Vegachí, Yalí, Angostura y Jericó.

**En proceso:** Girardota, S. Rosa de Osos, Venecia, Támesis, Campamento, Caldas

**Con la participación de 80 municipios,** se realizaron 12 encuentros para facilitar la comprensión y avanzar en la adopción del Modelo de Ocupación Regional Sostenible en la jurisdicción.

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA SOSTENIBLE

Seña que, frente a los Esquemas y Planes de Ordenamiento Territorial, se acompañaron 45 municipios en la incorporación de las determinantes ambientales y 31 en proceso de concertación.

Agrega que, gracias a la aprobación por el Concejo Directivo, se logró cambiar la metodología de concertación, creando un grupo interdisciplinario con unidad de criterio avanzando en los procesos de concertación.



+ CAPACIDADES PARA LA OCUPACIÓN SOSTENIBLE

**Segunda cohorte Diplomado en Participación y Gestión del Conocimiento Social** para la Planificación Ambiental con **participación de 62 personas de 24 municipios.**

Acompañamiento a esquemas asociativos para planes de acción ambiental de orden regional o provincial planes de acción ambiental de orden regional o provincial: Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA, Cartama, Penderisco - Sinifaná y Minero - Agroecológica.

Se avanza en la delimitación y regulación de **12 rondas hídricas.**

DIMENSIÓN ECOLÓGICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

CORANTIOQUIA SOSTENIBLE

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 25 DE 42

Destaca que la formación que se ha dado en el componente de participación, en gestión del conocimiento y planificación es supremamente relevante.



En cuanto a la dimensión social, menciona que es otro componente fundamental para lograr el Desarrollo Sostenible.



Destaca la incorporación de la estrategia Espacios Públicos Verdes, recuperando espacios que estaban subutilizados donde se podían articular las áreas protegidas con un mensaje de cuidado y apropiación por lo ambiental.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 26 DE 42

DIMENSIÓN SOCIAL



+ APROPIACIÓN DEL CAPÍTULO ÉTNICO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGAR)

- Ejecución de **retos étnicos del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR)**, con participación de **64** comunidades indígenas y **94** consejos comunitarios afrocolombianos.
- Fortalecimos procesos de **economía propia, recuperación del patrimonio agroalimentario y soberanía alimentaria.**
- Intervención áreas con potencial para la **conservación de la biodiversidad** desde el gobierno propio en comunidades indígenas.
- Avanzamos en la **restauración ecológica en territorios étnicos.**
- Ejecución de **sistemas de tratamiento de agua potable** para una comunidad indígena y una comunidad afrocolombiana.
- Avanzamos en **el seguimiento y ejecución de acuerdos de consulta previa** protocolizados con las comunidades étnicas.

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
 + SOSTENIBILIDAD  
 + VIDA



DIMENSIÓN SOCIAL



+ APROPIACIÓN DEL CAPÍTULO ÉTNICO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGAR)

- Fortalecimos la capacidad de autoridades étnicas para el **ejercicio de derechos territoriales**, mediante espacios de encuentro, diálogo y formación.
- Fortalecimos las capacidades de las comunidades étnicas para el **monitoreo del agua**, mediante la Red Piragua en su capítulo Piragua étnico.

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
 + SOSTENIBILIDAD  
 + VIDA



Señala que la Corporación en su ejercicio de reconocer el patrimonio étnico, trabajó en diferentes proyectos siempre buscando vincular a estas comunidades como parte de la propia misión institucional.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Menciona que las Ecoescuelas surgen en la búsqueda de poder incorporar todas las prácticas y todos los proyectos Corporativos en algo que la comunidad siempre va a necesitar como lo es una escuela en buenas condiciones, siendo la materialización clara del Desarrollo Sostenible.



Destaca las Olimpiadas Ambientales realizadas este año con el sector educativo, el grupo de Guardianes de la naturaleza y la Generación Bio+ dirigido a jóvenes,

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 28 DE 42

empezando con aproximadamente 20 iniciativas y sumando casi a 50, refiere que cada iniciativa contó con un estímulo de \$8.600.000 pesos para su impulso como capital semilla de emprendimiento.



Señala que se trabajó con los Bioviveros comunitarios en los hogares ecológicos como una oportunidad no solo desde lo ambiental, sino también llevándolos a que se conviertan en negocios verdes y creando oportunidades económicas.

Continúa señalando que el tema Hogares Ecológicos quedó como marca registrada patrimonio de la Corporación, siendo una representación clara del que hacer institucional, logrando la legalización en el uso de los recursos naturales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 29 DE 42

+ PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

**147 Grupos piragüeros**  
articulados a la **red de información y monitoreo del agua**, formados y acompañados por el programa **Piragua**.

Monitoreo de **151** fuentes abastecedoras, **48** puntos en pozos o aljibes, **3** áreas protegidas, **5** complejos cenagosos y **206** puntos de Objetivos de Calidad -ODC y Vertimientos.

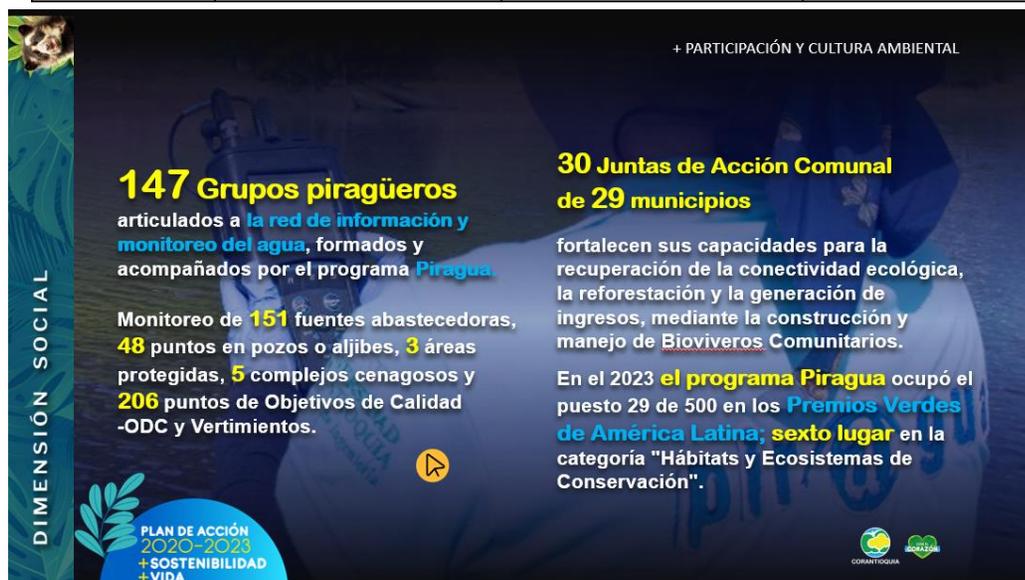
**30 Juntas de Acción Comunal de 29 municipios**

fortalecen sus capacidades para la recuperación de la conectividad ecológica, la reforestación y la generación de ingresos, mediante la construcción y manejo de **Bio viveros Comunitarios**.

En el 2023 **el programa Piragua** ocupó el puesto 29 de 500 en los **Premios Verdes de América Latina**; **sexto lugar** en la categoría "Hábitats y Ecosistemas de Conservación".

DIMENSIÓN SOCIAL

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA



Resalta el trabajo comunitario y articulado de los grupos Piragüeros en el cuidado y monitoreo de las fuentes hídricas, además, el trabajo con las juntas de acción comunal apropiando las comunidades y fortaleciendo sus capacidades.

+ CAPACIDADES PARA LA EDUCACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

Se **fortalece la gestión de la educación y la cultura ambiental**, mediante la apropiación de la **estrategia Territorio como Zona de Vida**

**Fortalecimiento de actores:**

- 79** Cideam con 207 encuentros
- 75** mesas ambientales.
- 73** grupos juveniles.
- 47** comunidades guardaciénaqas.
- 130** Guardianes de la Naturaleza
- 68** comunidades Indígenas
- 94** Consejos Afros
- 70** Ecoescuelas

DIMENSIÓN SOCIAL

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023  
+SOSTENIBILIDAD  
+VIDA

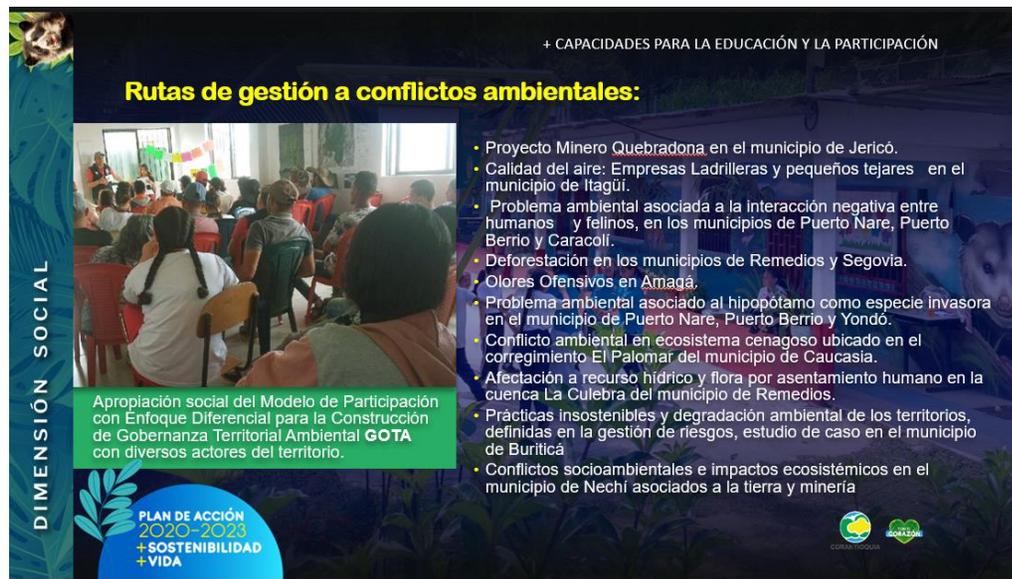


En tema de Ecoescuelas y Guardianes de la Naturaleza, se incorporó la estrategia del territorio como zona de vida, siendo fundamental en la gobernanza y fortalecimiento de la cultura ambiental.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



La Directora referencia las cifras de los hogares ecológicos, los núcleos veredales, urbanos, comunidades afrocolombianas e indígenas, logrando estar en 54 municipios.



Expresa que la gestión de conflictos ambientales siempre será un reto, para ello se busca y plantea el observatorio como una posibilidad para entender y proponer una ruta de gestión del conflicto.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 31 DE 42

En cuanto a la dimensión económica,



+ FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES  
PARA ADMINISTRAR EL PATRIMONIO AMBIENTAL

DIMENSIÓN ECONÓMICA

**Adopción e implementación del nuevo modelo de administración de los Recursos Naturales:**  
**Creación del Grupo de Licencias Ambientales y Trámites Especiales**  
**260 citas especializadas** con usuarios de trámites ambientales  
**Control y seguimiento a licencias y permisos por autogestión**  
**Control y seguimiento integral y participativo a 79 Unidades Territoriales:** el agua como indicador de estado de los recursos naturales y el ambiente en los territorios.

Autoridad Ambiental al Día:

Más de **12.000 permisos vigentes** con control y seguimiento anual  
**5.000 trámites ambientales** decididos en un **tiempo promedio de 60 días** trámite.  
Una línea base de **14.000 permisos, licencias, concesiones y autorizaciones ambientales vigentes** al 2023.

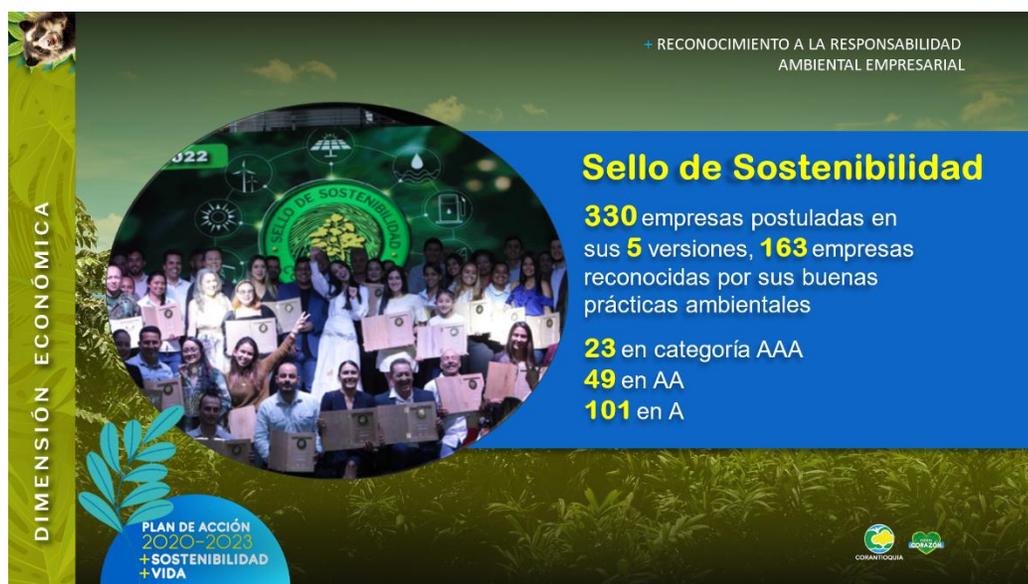



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 32 DE 42

Señala que en la adopción e implementación del nuevo modelo de administración de recursos naturales está incorporado todo el componente del ejercicio de la autoridad ambiental, ubicado en la dimensión económica porque de estas decisiones surgen en la mayoría inversiones asociadas a licencias ambientales, empleos y desarrollos productivos importantes en el territorio.

Continúa señalando que se creó un grupo de licencias ambientales y trámites especiales buscando unificar criterios y facilitar los mecanismos de comunicación con los usuarios, siendo la Corporación la que más avanzó en términos de licenciamiento para la formalización minera en el país.



Expresa que el Sello de Sostenibilidad fue una oportunidad de llamar otra vez a todos esos aliados a trabajar con la Corporación, logrando que 330 empresas se postularan en las 5 versiones y un total de 163 empresas reconocidas por sus buenas prácticas ambientales.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 33 DE 42



Cuenta que se generó el Sello Ecouniversidad, en alianza con las principales instituciones educativas de la jurisdicción, logrando entregar a 26 instituciones el sello de reconocimiento.

Refiere también que se creó el reconocimiento + Municipios Sostenibles para reconocer con incentivos a las administraciones que priorizaron el cuidado de lo ambiental.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 34 DE 42

Relata que los Negocios verdes son una línea muy importante de oportunidad desde lo económico y lo ambiental ya que muchos aportan a problemáticas y a retos ambientales que se tienen y se cuenta con 148 en la categoría de Ecoproductos, bienes y servicios sostenibles.

Añade que se impulsó el tema de Promoción de Energías Alternativas en las Ecoescuelas instalando paneles solares y, en algunos parques principales de los municipios estaciones de recarga de celular.



+ ESCENARIOS Y HÁBITOS ECONÓMICOS SOSTENIBLES

### Plan de negocio de **Turismo de Naturaleza**

**4 Planes de Negocios**

Formulados:

- DMI Cuchilla Jardín – Támesis
- DMI Sistema de Páramos y Bosques altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño
- DRMI Alto de Ventanas
- DRMI Ciénaga de Barbacoas

**Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles:**

construcción, manufacturero, turismo, porcícola, agroindustrial, público y Pymes proveedoras de grandes empresas.

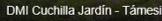


**1 Plan de Ecoturismo:**

DRMI Cacica Noria

DIMENSIÓN ECONÓMICA






Menciona que el turismo de naturaleza es una gran oportunidad de apropiación y de desarrollo económico, logrando 4 planes de negocio en áreas protegidas, impulsando el turismo de naturaleza como una estrategia de conservación.



En la imagen anterior, detalla cifras de generación de empleo y el aporte a la reactivación económica en el departamento.



La Directora detalla que se logro un recaudo por vigencia para el último año proyectado de \$189.000'000.000, cumpliendo la meta con un comportamiento muy

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

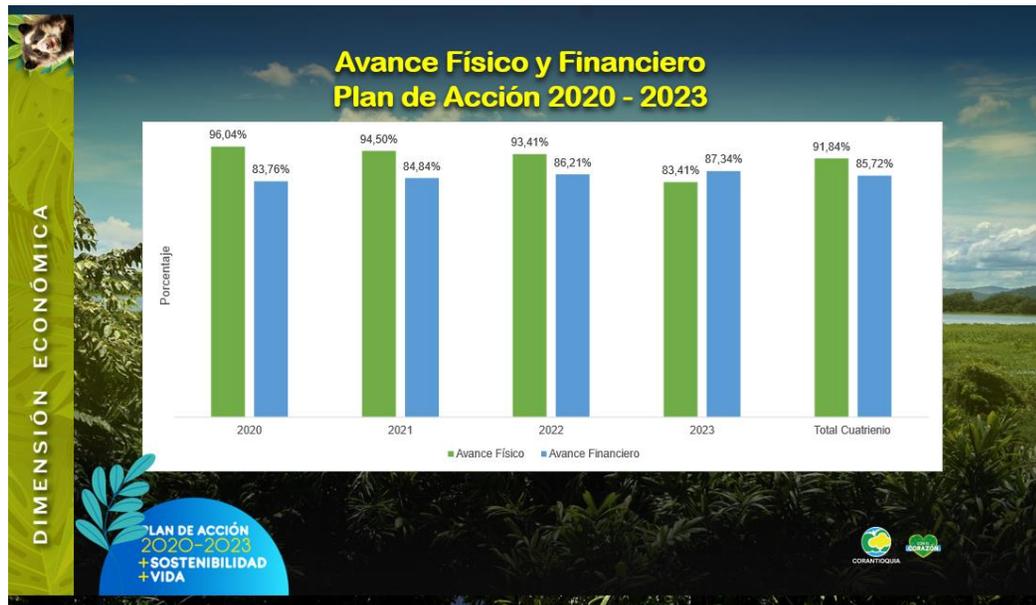
positivo para la Corporación. Además, del recaudo de recursos por valor de \$190.269'.000.000 para toda la vigencia del Plan Acción.

**AVANCE FINANCIERO POR PROGRAMAS**

Programa	Nombre	2020			2021			2022			2023			Total Cuatrienio		
		Meta Financiera	Compromisos	Avance Financiero	Meta Financiera	Compromisos	Avance Financiero	Meta Financiera	Compromisos	Avance Financiero	Meta Financiera	Compromisos	Avance Financiero	Meta Financiera	Compromisos	Avance Financiero
Programa I	Nuestros Ecosistemas Naturales	\$ 10.700,88	\$ 8.360,34	78,13%	\$ 10.238,33	\$ 13.882,85	85,96%	\$ 24.617,22	\$ 18.134,82	73,67%	\$ 17.829,88	\$ 15.600,69	87,50%	\$ 69.386,31	\$ 55.988,70	80,62%
Programa II	Agua para la vida	\$ 31.125,85	\$ 24.810,45	79,06%	\$ 34.127,55	\$ 28.737,14	84,21%	\$ 31.528,10	\$ 28.921,39	91,73%	\$ 34.680,28	\$ 33.462,44	96,49%	\$ 131.461,84	\$ 115.737,42	88,04%
Programa III	Modelo de Ocupación Sostenible	\$ 4.046,54	\$ 3.144,85	77,72%	\$ 3.790,36	\$ 3.278,80	86,50%	\$ 7.846,00	\$ 6.581,42	83,88%	\$ 11.207,65	\$ 9.711,95	85,98%	\$ 28.980,55	\$ 22.717,12	84,20%
Programa IV	Hábitat y Hábitos de Vida Sostenible	\$ 7.106,57	\$ 0.177,15	88,88%	\$ 14.737,88	\$ 9.881,99	86,02%	\$ 14.379,00	\$ 10.561,07	73,45%	\$ 11.383,81	\$ 10.644,84	93,51%	\$ 47.810,20	\$ 37.245,95	78,23%
Programa V	Conectados por el Ambiente	\$ 45.777,10	\$ 40.419,16	88,30%	\$ 40.115,85	\$ 44.348,54	90,29%	\$ 58.877,00	\$ 54.123,48	91,93%	\$ 67.156,45	\$ 54.906,17	81,78%	\$ 220.926,40	\$ 193.795,36	87,72%
<b>Total</b>		<b>\$ 98.780,83</b>	<b>\$ 82.748,86</b>	<b>83,78%</b>	<b>\$ 118.009,87</b>	<b>\$ 100.117,32</b>	<b>84,84%</b>	<b>\$ 137.247,38</b>	<b>\$ 118.323,07</b>	<b>86,21%</b>	<b>\$ 142.348,06</b>	<b>\$ 124.328,10</b>	<b>87,34%</b>	<b>\$ 498.385,44</b>	<b>\$ 425.484,54</b>	<b>85,72%</b>

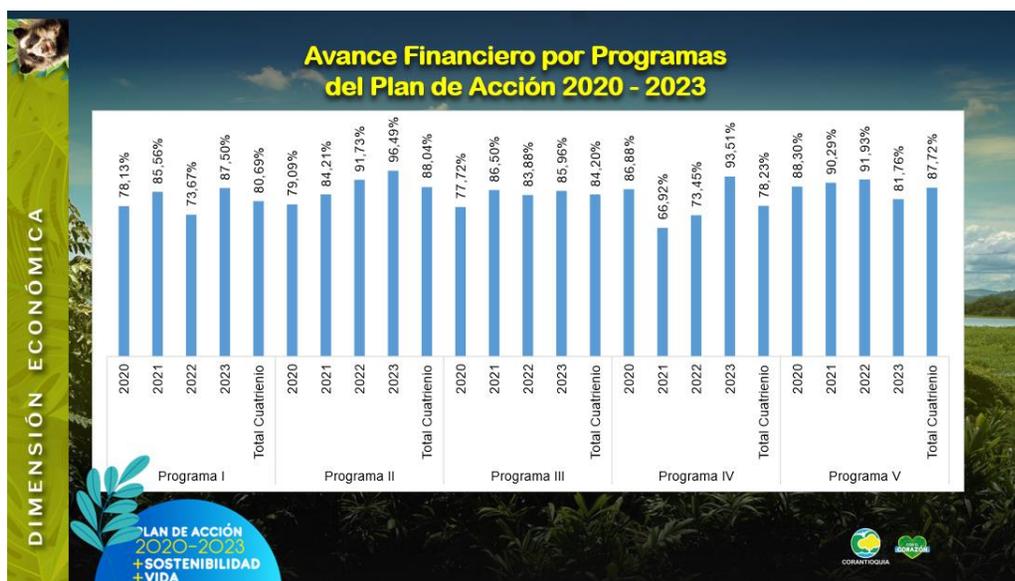
*Cifras en Millones de Pesos (\$)*

En la anterior diapositiva se presenta la distribución por cada uno de los programas.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

La directora enseña el avance físico y financiero de cada uno de los años y el acumulado; agrega que el resto del año se seguirá avanzando en términos de ejecución del cierre de indicadores y pagos.



Menciona el avance financiero por programas del Plan de Acción.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

**Por tercera vez consecutiva obtuvimos las máximas calificaciones**

**Fitch Rating nos otorgó la máxima calificación nacional de largo y corto plazo AAA (col) y F1+ (col)**

Calificaciones	
Escala Nacional	
Largo Plazo	AAA(col)
Corto Plazo	F1+(col)

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 +SOSTENIBILIDAD +VIDA



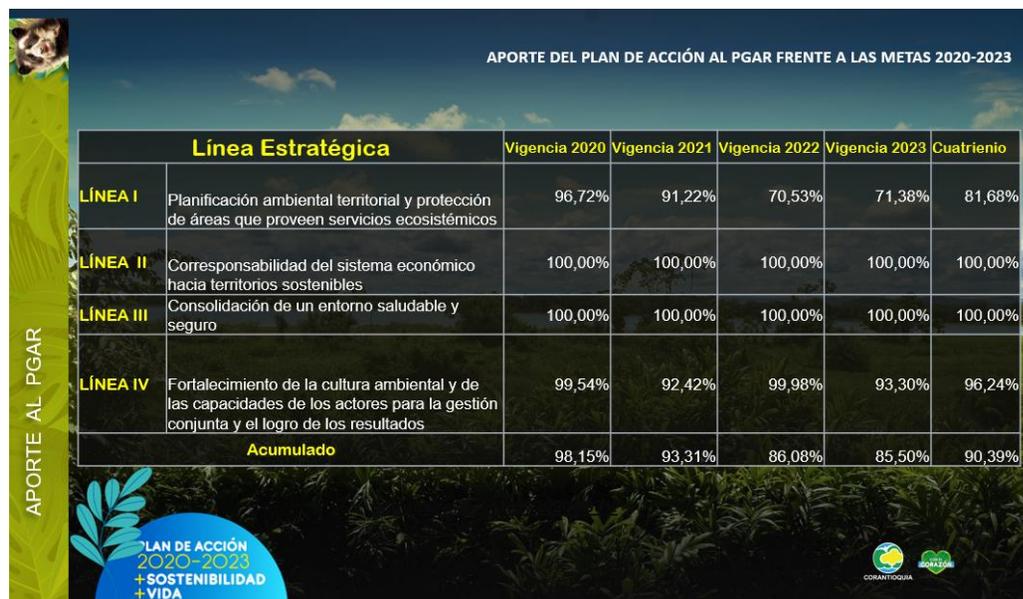
Expresa el logro de generar confianza y asumir el reto de que un tercero calificara la Corporación, dejando evidencia el gran aliado para cualquier institución pública o privada en la ejecución de los recursos.

APORTE DEL PLAN DE ACCIÓN AL PGAR FRENTE A LAS METAS 2020-2023

Línea Estratégica		Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Cuatrienio
LÍNEA I	Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos	96,72%	91,22%	70,53%	71,38%	81,68%
LÍNEA II	Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
LÍNEA III	Consolidación de un entorno saludable y seguro	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
LÍNEA IV	Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados	99,54%	92,42%	99,98%	93,30%	96,24%
<b>Acumulado</b>		<b>98,15%</b>	<b>93,31%</b>	<b>86,08%</b>	<b>85,50%</b>	<b>90,39%</b>

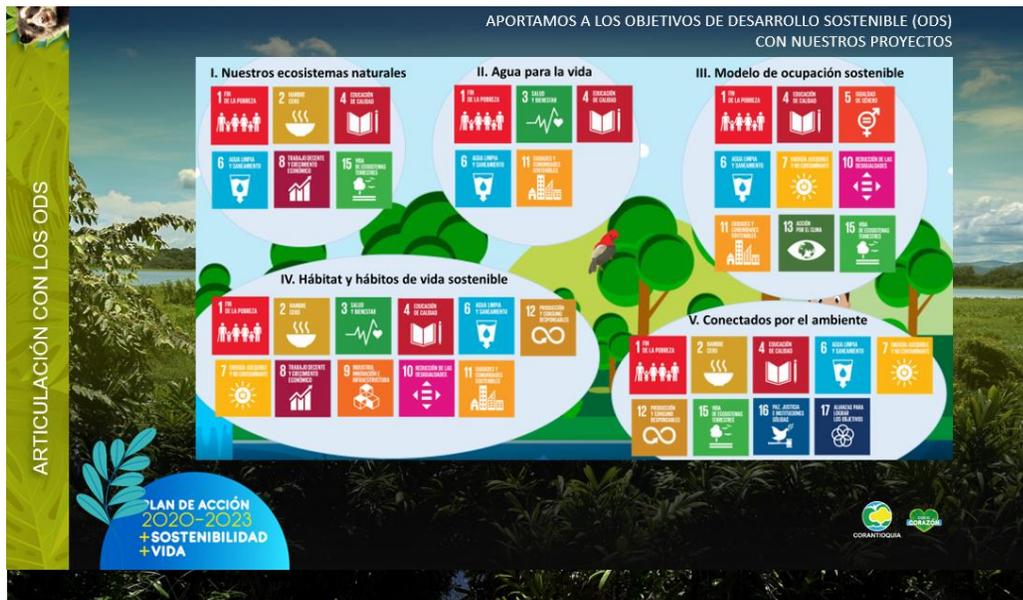
APORTE AL PGAR

PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 +SOSTENIBILIDAD +VIDA



En la imagen anterior muestra un resumen de la ejecución y articulación que siempre se ha tenido con los objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el que hacer institucional.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



Posteriormente, la Directora manifiesta que, con el trabajo permanente de los equipos, se logró que la función pública reconociera a la Corporación como la primera en transparencia y ejercicio de control, obteniendo 90 puntos de 100. Adicionalmente, se logró el mayor número de licencias ambientales y la formalización de actores en la legalidad.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co). Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 40 DE 42

Finaliza la presentación agradeciendo a todos los actores que intervinieron en el proceso de 4 años y expresando que siempre trabajó con el corazón.

#### **IV. INTERVENCIONES DE PERSONAS AUTORIZADAS POR EL DECRETO 1076 DE 2015**

Toma la palabra la comunicadora Lina María Roldán Jaramillo, anunciando que, para dar cumplimiento al siguiente punto de la agenda, recordamos que a la Audiencia Pública puede asistir cualquier persona que así lo desee, y los que están acompañándonos de manera virtual. No obstante, solo podrán intervenir las siguientes personas:

- La Directora General de la Corporación.
- Los miembros del Consejo Directivo.
- Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa.
- El Procurador General de la Nación o su delegado.
- El Contralor General de la República o su delegado.
- El Defensor del Pueblo o su delegado.

Recuerda que para la presente Audiencia Pública NO se recibieron inscripciones de ciudadanos para participar, pero como el Decreto lo permite, el alcalde del municipio de Montebello pide la palabra y se da paso a su intervención.

El Alcalde del municipio de Montebello, Virgilio Antonio Garzón Garzón, agradece a la Directora por el apoyo brindado en el territorio, señala que el proyecto más importante en el municipio fue la realización del Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT, el cual llevaba 23 años sin realizarse y que fue una de las metas propuestas en su gobierno y en el Plan de Desarrollo. También agradece a la Directora y todos los funcionarios de la Corporación por los proyectos de pozos sépticos y el manejo de los residuos sólidos, los cuales serán un modelo en la región del suroeste para las futuras generaciones.

La comunicadora Lina María Roldán Jaramillo, recuerda que. De conformidad con el Decreto, pueden intervenir los integrantes del Consejo Directivo, y le concede el uso de la palabra al doctor Luis Oliverio Cárdenas Moreno, representante de las ONG. Manifiesta su agradecimiento con la Directora Ana Ligia Mora Martínez, por su trabajo, responsabilidad, su compromiso y por la gestión realizada con el tema

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 41 DE 42

del Desarrollo Sostenible en el Departamento ya que se debe lograr un balance entre lo social, lo económico y lo ambiental. Finaliza manifestando todo su apoyo a la directora y augurándole el mejor de los éxitos en su futuro.

Retoma el uso de la palabra la comunicadora Lina María Roldán Jaramillo, recuerda que la Audiencia debe ser evaluada, para ello hay formatos físico y QR para todos los que están conectados a través de las plataformas digitales en los 80 municipios de la jurisdicción.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Consuelo Vallejo Arboleda, representate del as ONG, manifiesta que puede dar fe de que el Informe de Gestión presentado por la Directora cumple con todas las aspiraciones y la realidad de lo que ha hecho la Corporación en este tiempo, dejándola totalmente fortalecida, con una capacidad administrativa y de gestión que corresponde a los retos propuestos con el PGAR que le apostó al futuro con las dificultades del presente. Concluye la intervención invitando a que la perspectiva que tiene la Corporación se sostenga tanto desde las herramientas que ha venido construyendo desde las metodologías, la participación comunitaria y de los diferentes actores de cara al futuro, a los cambios que requieren las instituciones para dar el salto al cambio que garantice una sociedad en paz, con tranquilidad y con una sustentabilidad ambiental.

## V. FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

La comunicadora agradece a todos los participantes por unirse a esta Audiencia Pública, a los asistentes presenciales y virtuales a y a quienes nos acompañaron a través de la interpretación del lenguaje de señas.

De otro lado, la comunicadora informa que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de esta Audiencia Pública, se levantará un acta de esta que será suscrita por el presidente y secretario, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, y se publicará en la página web de Corantioquia. [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).

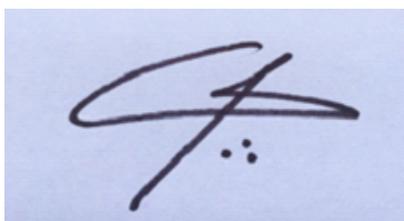
Recuerda a los asistentes diligenciar la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública que será entregada de manera física aquí en el auditorio, o escanear el código QR que está en pantalla y que también podrán diligenciarla de manera virtual en los enlaces publicados en nuestras plataformas de Facebook Live y Canal de YouTube institucionales.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

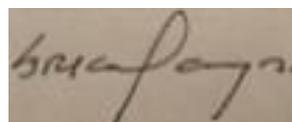
 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA DE ASAMBLEA		
	CÓDIGO: F-PPO-19	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 42 DE 42

Toma la palabra el Señor presidente de la Audiencia, Doctor Cesar Augusto Mora Arias, agradece a la Doctora Ana Ligia Mora Martínez y a todo el equipo de trabajo de la Corantioquia por la presentación tan acorde planteada. Felicita a la Corporación por el premio de la Función Pública ya que esto da garantía al trabajo realizado al interior de la Entidad y da el cierre a la Audiencia Pública

Luego de agotar el orden del día, siendo las 11:20 a.m., se da por terminada la Audiencia.

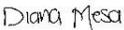


**CESAR AUGUSTO MORA ARIAS**  
Presidente



**GABRIEL JAIME AYORA HERNÁNDEZ**  
Secretario

Anexos: Constancia del GIT de Gestión Documental, listados de asistencia presencial, informe de las estadísticas de la Transmisión por Facebook Live, YouTube y Teams, Total: 13 páginas

Elaboró: Diana Yoleny Mesa Saldarriaga   
María Rubiela Zapata Herrera 

Revisó: Yésica Olid Holguín Álvarez 

Fecha de Elaboración: 15/12/2023

CORANTIOQUIA - Subdirección de Planeación Medellín  
ACTAS  
null

Fecha: 20-dic-2023 10:04 AM Pág: 42

Anexos: TRES (13 PÁGINAS)

Archivar en:

Radicado por: Diana Yoleny Mesa Saldarriaga



**180-ACT2312-7249**

Favor citar este número al responder

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)  
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

CONSTANCIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL

Fecha: 11-dic-2023 02:54 PM Pág: 1

Anexos: N/A

Archivar en:

Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas



190-CON2312-5039

Favor citar este número al responder

## EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN DOCUMENTAL

### HACE CONSTAR:

Que el día 5 de diciembre de 2023, se cerró la inscripción en la Sede Central y las Oficinas Territoriales, para asistencia de Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2020-2023, consolidado 2023, en la cual no se recibieron inscripciones para intervenir en dicha Audiencia.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,



CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LONDOÑO  
Coordinadora

Asignación: N/A

Elaboró: Claudia María Gómez Londoño

Revisó: Claudia María Gómez Londoño

Fecha de elaboración: 2023-12-06

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



SA-CER440982



SC-CER341300



Elija un elemento.. Tel: Elija un elemento.

[www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) - Municipio: Elija un elemento.

Correo electrónico: Elija un elemento.





Sistema de gestión integral (SGI)

Listado de asistencia enfoque diferencial externa

Código: F-PEC-03

Versión: 07



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), sección enlaces de interés. Con el suministro de los datos, autoriza para que Corantioquia pueda recolectar, almacenar, usar y/o actualizar estos datos sensibles (fotografías, videos, organización o institución que representa, inclusión social y/o enfoque diferencial) en cumplimiento de sus funciones legales o por orden judicial, en especial lo relacionado con procesos de diversidad cultural, educación ambiental, participación ciudadana, investigación y edu-comunicación, en el marco del enfoque diferencial. Declaro que: 1) he sido informado sobre los derechos que me asisten como titular de los datos personales y que puedo ejercer a través de los canales dispuestos para la atención al público: 493 88 88 ext. 1300 y [protecciondedatos@corantioquia.gov.co](mailto:protecciondedatos@corantioquia.gov.co), 2) no estoy obligado a otorgar la presente autorización, sobre datos sensibles y 3) Comprendo en su totalidad la información antes mencionada de forma consciente y voluntaria.

Nombre del proceso, programa, proyecto o acción:		Nombre del evento:																										
Contratista:		Convenio o contrato:	Facilitador:		Tema relevante:					Por favor señale con una x la condición que cumpla. El diligenciamiento de esta información es voluntaria. Ver texto del encabezado																		
Territorial:		Municipio:	Corregimiento o vereda:			Casco urbano:	Fecha del evento:			Zona	Género		Ciclo de vida/Grupo etario		Inclusión social y/o enfoque diferencial		Firma (Autoriza el tratamiento de datos personales)											
N.º	Nombres y apellidos del participante	Documento de identidad	Cargo / Ocupación	Organización o institución que representa	Sector (Social o comunitario, público o privado)	Correo electrónico	Número telefónico	Municipio	Corregimiento	Vereda	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Otro	Infancia (6-11)	Adolescencia (12-18)	Juventud (19-29)	Adultez (30-59)	Persona mayor (+60)	Atrociombiano	Campesino	Capacidad diferente	Indígena	Situación de desplazamiento	Victima del conflicto armado	Otro	
11	Maniaco Zuboqui	8250922	proceso la	Todelos	Privado	asocolombiana privados@gmail.com	3053190690 5364536	Medellin	N/A	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), sección enlaces de interés. Con el suministro de los datos, autoriza para que Corantioquia pueda recolectar, almacenar, usar y/o actualizar estos datos sensibles (fotografías, videos, organización o institución que representa, inclusión social y/o enfoque diferencial) en cumplimiento de sus funciones legales o por orden judicial, en especial lo relacionado con procesos de diversidad cultural, educación ambiental, participación ciudadana, investigación y edu-comunicación, en el marco del enfoque diferencial. Declaro que: 1) he sido informado sobre los derechos que me asisten como titular de los datos personales y que puedo ejercer a través de los canales dispuestos para la atención al público: 493 88 88 ext. 1300 y [protecciondatos@corantioquia.gov.co](mailto:protecciondatos@corantioquia.gov.co), 2) no estoy obligado a otorgar la presente autorización, sobre datos sensibles y 3) Comprendo en su totalidad la información antes mencionada de forma consciente y voluntaria.

Nombre del proceso, programa, proyecto o acción:		Nombre del evento:																											
Plan de Acción		Audencia Pública - Rendición Cuentas 2020-2023																											
Contratista:		Convenio o contrato:	Facilitador:	Tema relevante:							Por favor señale con una x la condición que cumpla. El diligenciamiento de esta información es voluntaria. Ver texto del encabezado																		
Territorial:		Municipio:	Corregimiento o vereda:		Casco urbano:	Fecha del evento:					Zona	Género	Ciclo de vida/Grupo etario	Inclusión social y/o enfoque diferencial				Firma (Autoriza el tratamiento de datos personales)											
N.º	Nombres y apellidos del participante	Documento de identidad	Cargo / Ocupación	Organización o institución que representa	Sector (Social o comunitario, público o privado)	Correo electrónico	Número telefónico	Municipio	Corregimiento	Vereda	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Otro	Infancia (0-11)	Adolescencia (12-18)	Juventud (19-29)	Adultez (30-59)	Persona mayor (+60)	Atocombiano	Campeño	Capacidad diferente	Indígena	Situación de desplazamiento	Victima de conflicto armado	Otro	Firma (Autoriza el tratamiento de datos personales)	
1	Fernando Alvarez Panizza	3347629	Periodista	Independiente	Privado	fernandoalvarez10716@gmail.com	3045663940	Medellín	N/A	N/A	X										X								
2	Hector Echeverry Echeverry	70.067.820	funcionario	Encuentro Digital Surorte	Privado	he1954e@gmail.com	306227985	Medellín	N/A	N/A	X																		
3	Consuelo Vallo	43023955	concep Dicho	Gara	Privado	musingab@unc.net.co	3136151212	Medellín	N/A	N/A	X																		
4	Wilson Obregon	71.796437	Estudiante	Universidad Urea Amigo	Privado	Wilsonobregon@unura.edu.co	304448498	Medellín	N/A	N/A	X										X								
5	Felipe Neekes	1.728.40540	funcionario	social	Publico	evadiaz@procuraduria.gov.co	300833404	Medellín	N/A	N/A	X										X								
6	Reinaldo Sierra	71.681.009	Periodista	Colombia Antioquia Google	Publico	xpsierra2@hotmail.com	3025312073	Medellín	N/A	N/A	X																		
7	Luis Olivero Cordova	70.084623	Comunicador	ON6	Privado	luisolivero@voluntarios.com	3006207333	Medellín	N/A	N/A	X																		
8	Carillo Andrés Sof	98704063	asesor corporativo	SAI	Privado	presidencia@saio.org.co	3017756897	Medellín	N/A	N/A	X																		
9	Isabel Cordero Diaz	78295060	Periodista	Colombia	Privado	xpcordero@hotmail.com	3004280262	Medellín	N/A	N/A	X				X														
10																													

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), sección enlaces de interés. Con el suministro de los datos, autoriza para que Corantioquia pueda recolectar, almacenar, usar y/o actualizar estos datos sensibles (fotografías, videos, organización o institución que representa, inclusión social y/o enfoque diferencial) en cumplimiento de sus funciones legales o por orden judicial, en especial lo relacionado con procesos de diversidad cultural, educación ambiental, participación ciudadana, investigación y edu-comunicación, en el marco del enfoque diferencial. Declaro que: 1) he sido informado sobre los derechos que me asisten como titular de los datos personales y que puedo ejercer a través de los canales dispuestos para la atención al público: 493 88 88 ext. 1300 y [protecciondedatos@corantioquia.gov.co](mailto:protecciondedatos@corantioquia.gov.co), 2) no estoy obligado a otorgar la presente autorización, sobre datos sensibles y 3) Comprendo en su totalidad la información antes mencionada de forma consciente y voluntaria.

Nombre del proceso, programa, proyecto o acción:		Nombre del evento:																										
Plan de Acción		Audencia Pblca - Rendición cuentas 2020-2023																										
Contratista:		Convenio o contrato:	Facilitador:	Tema relevante:							Por favor señale con una x la condición que cumpla. El diligenciamiento de esta información es voluntaria. Ver texto del encabezado																	
Territorial:		Municipio:	Corregimiento o vereda:			Casco urbano:	Fecha del evento:				Zona	Género		Ciclo de vida/Grupo etario		Inclusión social y/o enfoque diferencial			Firma (Autoriza el tratamiento de datos personales)									
N.º	Nombres y apellidos del participante	Documento de identidad	Cargo / Ocupación	Organización o institución que representa	Sector (Social o comunitario, público o privado)	Correo electrónico	Número telefónico	Municipio	Corregimiento	Vereda	Urbano	Rural	Femenino	Masculino	Otro	Infancia (6-11)	Adolescencia (12-18)	Juventud (19-28)	Adultez (29-59)	Persona mayor (+60)	Afrocolombiano	Campesino	Capacidad diferente	Indígena	Situación de desplazamiento	Victima del conflicto armado	Otro	Firma (Autoriza el tratamiento de datos personales)
1	Carlos Marin	71619305	Periodista	Revista magazine Ciudadano	Privado	Carmaro071c6talo	3235195944	Medellin	N/A	N/A			X				X										X	
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												



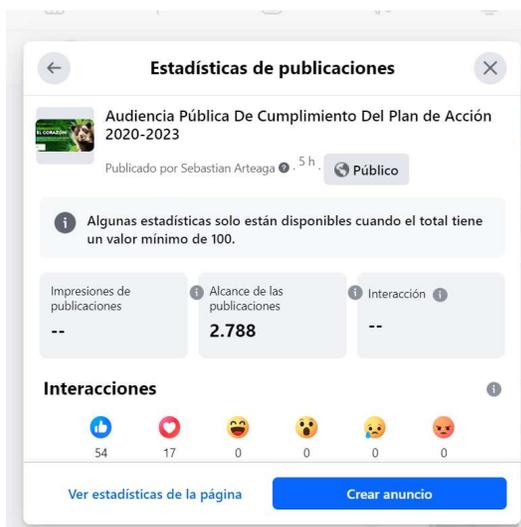
## Estadística de la Transmisión de la Audiencia Pública 2023

### Facebook:

2.788 personas alcanzadas

0 interacciones

- 6 Veces compartido
- 14 Comentarios
- 63 Reacciones (“Me gusta”, “Me Encanta”, “Me Divierte”, “Me sorprende”, “Me entristece” y “Me enoja”)



### YouTube:

116 visualizaciones

208 impresiones

- 23 Usuarios conectados simultáneamente
- 45,2% Fuentes de tráfico externo
- 12,9 Fuentes de tráfico búsqueda por YouTube

**Emisión finalizada**

**¡TRABAJAMOS CON EL CORAZÓN!**

AUDIENCIA PÚBLICA DE CUMPLIMIENTO  
**Audiencia Pública De Cumplimiento Del Plan de Acción 2020-2023**

CORANTIOQUIA OFICIAL

Visualizaciones	Récord de usuarios a la vez	Tiempo de visualización total
116	23	39:57:14
Cadencia de chat	Duración media de las visualizaciones	Duración
0	20:39	2:37:01

**Chat destacado**

**CORANTIOQUIA OFICIAL** Te invitamos a...

doctora Ana Lúgía Mora y a su equipo de trabajo por el aporte que se hizo en su periodo para Vegachi y para los municipios del nordeste. Gran directora y gran equipo

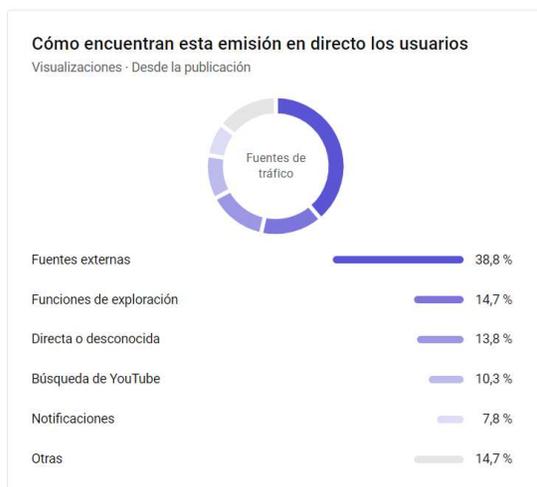
María Isabel Gallón Henao Cumplió su sueño no solo de llegar a la Dirección, sino hacer una de las mejores gestiones en las últimas décadas

**CORANTIOQUIA OFICIAL** Te invitamos a realizar la encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública Plan de Acción Resultados 2020-2023: <https://forms.office.com/r/8CQrDTsCPJ...>

PILAR CASTRO gracias, desde Nechi por tener nuestros humedales presente

Te damos la bienvenida al chat en directo. No te olvides de proteger tu privacidad y cumplir las Normas de la Comunidad.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



### **Comentarios YouTube:**

**Claudia Maria Valencia Chica**  
 Buen día

**Paola Guillermina Madariaga Flórez:**  
 Buen día

**Jeniffer Polanía:**  
 ¡¡Felicitaciones, Corantioquia trabajando de corazón!!

**Elizabeth Builes:**  
 Gran trabajo de nuestra directora para las regiones.

**ULILO ACEVEDO:**

Todo mi reconocimiento a la doctora Ana Ligia Mora y a su equipo de trabajo por el aporte que se hizo en su periodo para Vegachí y para los municipios del nordeste. Gran directora y gran equipo.

**Maria Isabel Gallon Henao:**

Cumplió su sueño no solo de llegar a la Dirección, sino hacer una de las mejoras gestiones en las últimas décadas.

**PILAR CASTRO:**

gracias, desde Nechi por tener nuestros humedales presentes

The screenshot shows a YouTube video player interface. The video title is "Audiencia Pública De Cumplimiento Del Plan de Acción 2020-2023". The video content shows a man in a white shirt speaking into a microphone. To the right of the video is a chat window with several messages. The chat messages include:

- Paola Guillermina Madariaga Flórez: Buen día
- Jeniffer Polanía: Felicitaciones, Corantioquia trabajando de corazón!!
- Javeba velez
- Elizabeth Builes: Gran trabajo de nuestra directora para las regiones .
- ULILO ACEVEDO: Todo mi reconocimiento a la doctora Ana Ligia Mora y a su equipo de trabajo por el aporte que se hizo en su periodo para Vegachi y para los municipios del nordeste. Gran directora y gran equipo
- Maria Isabel Gallon Henao: Cumplió su sueño no solo de llegar a la Dirección, sino hacer una de las mejoras gestiones en las últimas décadas
- CORANTIOQUIAOFICIAL: Te invitamos a realizar la encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública Plan de Acción Resultados 2020-2023: <https://forms.office.com/r/8COrDTsCPJ...>
- PILAR CASTRO: gracias, desde Nechi por tener nuestros humedales presente

**Comentarios Facebook:**

**Martha Lucia Piedrahita Cataño**

Cordial saludo desde la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Copacabana y Promotora de Hogares Ecologicos y CIDEAM  
Gracias por esta valiosa invitación  
Dios los bendiga

**Teresa Ines Cossio Montoya**

Piragua desde el municipio de Betulia muchas gracias

**Alejandra Agudelo**

Felicitaciones **Ana Ligia Mora** por esa excelente labor por el medio ambiente de nuestro departamento

**Elizabeth Builes Restrepo**

Las Ecoescuelas gran experiencia y calidad educativa y aprendizaje para el cuidado medio ambiente

**Cer Las Blancas**

Ecoescuela las blancas agradece por todo el apoyo de corantioquia a todos los procesos ambientales en nuestro territorio

**Martha Lucia Piedrahita Cataño**

Gracias Corantioquia por el fortalecimiento a través de los técnicos en la Educación y Cultura Ambiental y Hogares Ecológicos soy una convencida de que es posible enamorar a muchos niños, jóvenes y adultos en estos procesos de Vida para la vida

**Magdalena Calle**

Desde Guardianes de la Naturaleza de Yarumal, nuestros Agradecimientos, Felicitaciones por su gestión y deseos de Feliz Navidad 🌲 y año nuevo lleno de Éxitos

**Martha Lucia Piedrahita Cataño**

Felicitaciones y Feliz Navidad Doctora Ana Ligia .gracias milll

**William Salgado**

Un saludo desde la Ecoescuela las Flores de Nechí, agradeciendo a Corantioquia por su gran apoyo y a la doctora Ana Ligia por siempre tenernos en cuenta. Seguiremos en la lucha para adquirir el 100% de conciencia ambiental en el corregimiento las Flores para la recuperación y conservación del medio ambiente en este bello municipio como lo es Nechi.

**German Martinez**

Feliz navidad doctora Ana Lijia mil mil gracias

**Cer Las Blancas**

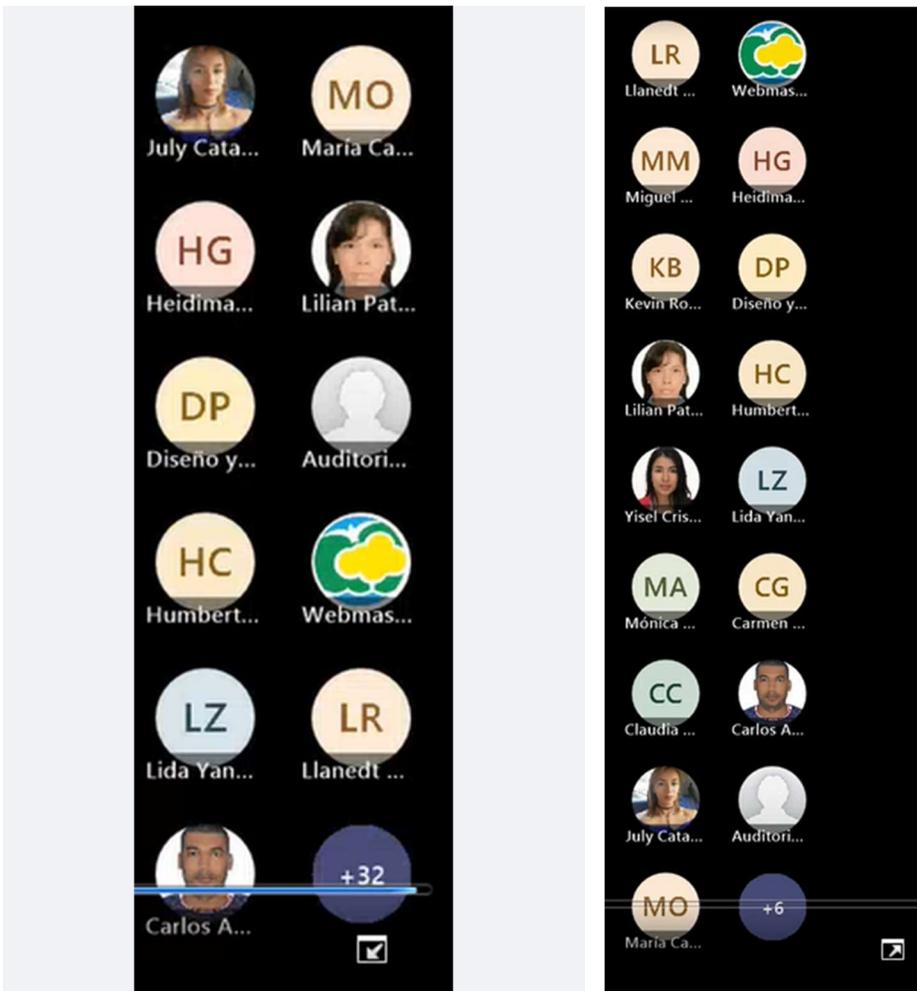
Felicitaciones Doctora Ana Ligia

**Gloria Elena Lopez**

Felicitaciones Dra Ana Ligia x su gestión en corantioquia



**Asistencia reunión teams 82 personas:**



<b>Nombre completo</b>	<b>Acción del usuario</b>
Auditorio Sede Central	Unido
Sebastián Arteaga	Unido
Webmaster CORANTIOQUIA	Unido
Karen Johanna Paz Nino	Unido
Karen Johanna Paz Nino	Izquierda
Mónica Yulieth Villa Areiza	Unido
CLAUDIA VALENCIA (Invitado)	Unido
CLAUDIA VALENCIA (Invitado)	Izquierda
Lida Yanet Rodríguez Zapata	Unido
July Catalina Mena Sepúlveda	Unido
Humberto Elías Arismendy Cuadros	Unido
Llanedt Rosa Martínez Ruíz	Unido
Luz Marina López Ríos	Unido
María Carolina Galeano Osorio	Unido
Daniel Carvajal Pérez	Unido
Daniel Carvajal Pérez	Izquierda
Sebastián Posada López	Unido
Heidimar Duque Gómez	Unido
Yisel Cristina Ospina Aguiar	Unido
Yisel Cristina Ospina Aguiar	Izquierda
Carlos Andrés Mena Maturana	Unido
Miguel Marcano (Invitado)	Unido
Miguel Marcano (Invitado)	Izquierda
Margarita María Aristizábal Martínez	Unido
Kevin Rojas Borja	Unido
Adriana Patricia Gaviria Monsalve	Unido
Natali Palacio Gutierrez	Unido
Carmen Rendon Granada	Unido
Carmen Rendon Granada	Izquierda
Carmen Rendon Granada	Unido
Carmen Rendon Granada	Izquierda
Catalina Ortiz Castrillón	Unido
Catalina Ortiz Castrillón	Izquierda
Claudia María Valencia Chica (Invitado)	Unido
Lilian Patricia Vásquez Toro	Unido
Liliana María Arango Arroyave	Unido
Diseño y Publicidad	Unido
Carol Patricia Bravo Rueda	Unido
Patricia Giraldo Lopera	Unido

Juan José Zapata Vélez	Unido
Wilman Alberto Villadiego Castillo	Unido
Daniel Villada Escobar	Unido
Diego Alejandro Calle Mazo	Unido
Liliana del Pilar Prieto Soto	Unido
Liliana del Pilar Prieto Soto	Izquierda
Liliana del Pilar Prieto Soto	Unido
Liliana del Pilar Prieto Soto	Izquierda
Liliana del Pilar Prieto Soto	Unido
José Sebastián Díaz Argüello	Unido
Francisco Javier Serna Gallego	Unido
Francisco Javier Serna Gallego	Izquierda
Francisco Javier Serna Gallego	Unido
Gloria Patricia Restrepo Cuervo	Unido
Paola Guillermina Madariaga Flórez	Unido
Yesica Paola Arias Ruiz	Unido
Guillermo León Uribe Blandón	Unido
Luisa Fernanda García Rodríguez	Unido
Luisa Fernanda García Rodríguez	Izquierda
Jhoan Alexis Gómez Ruíz	Unido
Catalina Flórez Santa	Unido
Abelardo Díaz Díaz	Unido
Paula Andrea Arteaga Vásquez	Unido
Jorge Armando Álvarez Vergara	Unido
Jorge Armando Álvarez Vergara	Izquierda
Maria Morelia Arredondo Sánchez	Unido
oscar (Invitado)	Unido
Laura Cristina Pico Oquendo	Unido
Andrés Felipe González Ramírez	Unido
Andrea Carolina Báez Ardila	Unido
Paula Andrea Peña Zuleta	Unido